Piden pronunciamiento de la Contraloría por cambios curriculares en educación media

Representantes de la Corporación de Padres por el Derecho a la Educación, Corpade y de la Federación Nacional de Asistentes de la Educación, presentaron un requerimiento ante la Contraloría General de la República, con el fin de que este organismo se inhiba de la toma de razón de la reforma curricular que deja como optativas las asignaturas de historia, educación fisca y arte para los terceros y cuartos medios.

La presidenta de Corpade, Dafne Concha, señaló que la iniciativa impulsada por la ministra Marcela Cubillas, deja estas asignaturas al arbitrio de los sostenedores de escuelas y liceos, pese a ser contenidos elementales para la formación de los estudiantes.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/CORPADE-1.mp3

Dafne Concha añadió que la asignatura de historia no puede ser suprimida de las mallas curriculares, en un contexto nacional marcado por una reciente dictadura y el negacionismo frente a los crímenes cometidos en dicho periodo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/CORPADE-2.mp3

Por su parte, el presidente de la Federación Nacional de

Asistentes de la Educación, Manuel Valenzuela, advirtió que todas las modificaciones ordenadas desde el Mineduc deben ser consensuadas con los demás actores de la educación.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/CORPADE-3.mp3

Por su parte, el abogado Sergio Marabolí, quien explicó los fundamentos de este requerimiento y cómo el actuar del Mineduc transgrede nuestros principios constitucionales.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/CORPADE-4.mp3

Otro de los argumentos expuestos en esta presentación, alude a un proyecto de acuerdo de la Cámara de Diputados que establece que cualquier modificación en el ámbito de la enseñanza debe ser consensuada por la comunidad educativa, o de lo contrario representa graves vicios de ilegalidad.